

**HACE PRESENTE LA VOLUNTAD DE NO  
HACER USO DE FACULTAD QUE INDICA.**

---

SANTIAGO, octubre 12 de 2010.-

**N° 384-358./**

**A S.E. LA  
PRESIDENTA  
DE LA H.  
CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

Honorable Cámara de Diputados:

En  
respuesta a su  
oficio N° 9044 de  
fecha 12 de octubre  
de 2010, tengo a  
bien manifestar a  
V.E. que he resuelto  
no hacer uso de la  
facultad que me  
confiere el inciso  
primero del artículo 73 de la Constitución  
Política de la República, respecto del  
proyecto de ley que modifica el Sistema de  
Justicia Militar y establece un régimen más  
estricto de sanciones, tratándose de  
delitos contra los miembros de las policías  
(Boletín 7203-02). Hago presente mi  
voluntad para los efectos de que el  
proyecto aprobado se remita al Tribunal  
Constitucional, para su consideración.